ANO II No. 553 LAPAZ-BOLIVIA Jueves 7 de Diciembre 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes ..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 4.50
" semestre.... " 9.00
" un año...... " 16.00

ELDIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N° 551



EL DIARIO

Congreso ordinario

Hoy día termina sus labores el congreso ordinario que ha funcionado los noventa días que establece la constitución. Su labor ha sido prudente y de progreso.

Entre las leyes que ha sancionado puede contarse en primer término la reforma de los códigos estableciendo la rapidez en los juicios y de acuerdo con los progresos de la ciencia del derecho ha restringido la apelación en ambos efectos, únicamente á las sentencias dictadas por fallo en los juicios ordinarios. Ha modificado el trámite en los concursos simplificandoló y evitando las juntas de acreedores que constituían una de las principales rémoras; ha derogado el abijeato y ha establecido una pena conveniente para los casos de hurto en general. Ha establecido un procedimiento eficaz para la ejecución de las sentencias. Ha modificado la ley de minas estableciendo un juicio sumario administrativo para evitar las oposiciones meramente caprichosas, estableciendo el recurso de nulidad por infracción de ley ante la corte suprema. Ha dictado la ley de jubilacioneso para los ramos de justicia é instrucción reconociendo su necesidad y su urgencia.

En los otros ramos hay un buen número de leyes dictadas con estudio detenido y que bien aplicadas han de dar un benético impulso á la administración.

Creemos que las cámaras deben dedicar preferente atención á la parte legislativa proveyendo á las necesidades del país sin concretarse á la supervigilancia que en la diversidad de criterio que domina, establece la lucha política y esteriliza la acción legislativa.

La facultad de supervigilar los actos del gobierno, es muy respetable; pero las más veces degenera en juego demagógico que perjudica y desvía la marcha normal del país.

Nuestra historia parlamentaria ha sido tumultuosa; los desórdenes han salido de las cámaras; es preciso convencerse que el orden y la paz pública es la condición principal para encarrilar el país en la senda del progreso.

La oposición por su propio prestigio debe encausar su labor al triunfo de sus doctrinas dentro de la ley y luchar honradamente por la justicia para merecer el favor público.

El congreso que clausura hoy ha marchado correctamente en ese camino de la evolución que se vá operando en el país y las cuestiones políticas, si han disraido algunos días han sido los muy necesarios para manifestar las corrientes de opinión que dominan dentro del criterio de las cámaras. Su labor principal dedicada á la legislación, creemos que ha sido benéfica y de verdadero progreso.

Ingresa á las sesiones extraordinarias con problemas de la mayor importancia que están más ó menos conciliados en acuerdos preparatorios. En esa labor tenemos convicción de que los resultados serán benéficos para el país. El congreso de 1905 pone las bases del evidente progreso de Bolivia.

El problema de los fortines

Las justas alarmas provocadas por la simultaneidad frecuente las invasiones de salvajes en el Chaco, en Santa Cruz y el Beni, á la vez que los sucesos de fronteras, imponen el deber de resolver pronto el problema de los fortines y guarniciones que el presupuesto de la nación ha reconocido, pero no atendido.

Las noticias telegráficas que hemos recibido de Santa Cruz nos mueven á ocuparnos de este asunto.

Al mal de la despoblación inminente por la emigración casi forzada con motivo de los enganches poco correctos para llevar peones al Beni, suman algunas de las apartadas provincias cruceñas el peligro de las invasiones de salvajes que obstaculizan el tráfico y hasta ponen en jaque á poblaciones embrionarias, amenazando su desolación.

Con frecuencia se nos comunican asaltos cada vez también mayormente osados, los cuales reclaman la protección debida por parte del estado.

En efecto: no pasan muchos días que se nos trasmitió la noticia del ataque salvaje á un correista en el trayecto de Santa Cruz á la capital de Chiquitos, suceso que motivó la organización de un pequeño fortín que el señor prefecto Rojas ha colocado en el punto denominado Tres Cruces.

Los sucesos de fronteras por otra parte, como el que hoy refieren nuestras noticias telegráficas y como los que ordinariamente ocurren en las márgenes del río Itenez, manifiestan la urgente necesidad de proceder á la organización y conveniente colocación de esos fortines y guarniciones. No sea por recelos de avances atentatorios á nuestra integridad nacional, pero sea por amparar los intereses del estado, los intereses particulares y la vida misma de nuestros connacionales que se hallan á merced de bandidos que merodean por esos alrededores.

En cuanto á la seguridad en las vías interprovinciales, justo es hacer constar que el prefecto Rojas no se desentiende; pero es necesario no olvidar que su fuerza de voluntad no puede alcanzar á evitar otros peligros á mayor distancia, donde merodean bandidos paseándose impunemente insultando á los víctimas y mofándose del poder de la autoridad boliviana.

Para conjurar esos peligros asegurando garantías para el tráfico y restablecer la tranquilidad de las estancias y poblaciones fronterizas, es necesario hacer un esfuerzo y resolver el problema de la organización y colocación de fortines y guarniciones.

BOLETIN TELEGRAFICO

(VIA GALVESTON)

RUSIA

Rumores de una dictadura

San Petersburgo, diciembre 6.—Se habla en los círculos oficiales de una dictadura con la vuelta de Trepoff á la policía. Se dice que Duonow se halla de acuerdo con Trepoff y que por consiguiente el barón de Witte renunciará el ministerio que desempeña.

Los oficiales y guardias de policía se hallan hartos de prestar sus servicios, porque se les expone á las injurias de la multitud.

Anunciando la fuga de la familia imperial

Anuncian de Crostandt que dos cruceros y seis contratorpederos alemanes se hallan en las cercanías del mar Báltico; se cree que este es un anuncio inminente de la fuga que emprenderá la familia imperial.

ITALIA

Vencedor en la carrera de automóviles

Roma.—Telegrafían de Milán que el automovilista Instinejo ha salido vencedor en el certamen internacional de automóviles, haciendo un recorrido de cutro mil kilómetros. Ha sido premiado con una copa de oro.

El total de los premios que se disputaron en las carreras alcanza á la suma de cien mil liras.

JAPON

En pro de las relaciones franco japonesas

Tokio.—Los principales periódicos de esta capital han iniciado una abierta campaña en favor del mejoramiento de las relaciones franco japonesas.

Meeting de comerciantes chinos en Singapore

Comunican de Singapore que se ha efectuado un meeting de comerciantes chinos, al que asistieron un millar de personas.

Se discutió el boycoteo que los chinos ejercen contra los productos yankees. resolviéndose continuarlo.

AUSTRIA HUNGRIA

Agitaciones en Bohemia

Viena.—Toda la región de Bohemia se halla en agitación pidiendo el sufragio universal.

Se han enviado tropas, para detener posibles desórdenes, desde Lintz, Cracovia, Cllmutz y Vienenstabt

FRANCIA

El suero antituberculoso.

Paris.—Los experimentos practicados en el instituto Melun con el suero antituberculoso, han evidenciado la posibilidad de inmunizar á las vacas contra el contagio de la tuberculosis y que la leche de los animales vacunados no propagará la enfermedad.

Interpelación á Mr. Rouvier.

El diputado nacionalista Faure formulará una interpelación al ministro de relaciones exteriores Mr Rouvier, el dia viernes, sobre la cuestión Marruecos.

INGLATERRA

Probabilidades sobre el nuevo gabinete

Londres. Los diarios de esta capital coinciden acerca de las mayores probabilidades que hay para formar el gabinete Bannerman, que sería en la siguiente forma: ministro de hacienda Mr. Arquith, de justicia Mr. Reid, de relaciones exteriores Mr. Iley, de los asuntos en la india Mr. John Moxley, del interior Mr. Herbert Gradstone y de lugar tenencia Irlanda el conde de Aberdeen; no se conoce aún á los candidatos de las demás carteras.

ESPAÑA

Impuesto a los consumos

Madrid. Los republicanos presentaron á las cámaras una enmienda pidiendo la supresión de los impuesto que gravan los artículos de consumo.

Otras noticias

La prensa madrileña insiste en asegurar que las bodas del rey con una princesa británica se celebrarán el mismo día que el matrimonio de la infanta Teresa con el príncipe Fernando de Baviera.

—Anuncian de Andalucía que en aquella región se hace cada día más grave la crisis económica.

BRASIL

Llegada del ministro peruano

Rio Janeiro. Ha llegado á Rio el señor Eugenio Larrabure, ministro del Perú en el Brasil, acompañado del personal de la legación.

Inauguración de un ferrocarril

En el mes de marzo del año próximo quedará inaugurada la primera sección del ferrocarril de San Paulo á Rio Grande que se empalmará después con las líneas argentinas.

La bubónica

Durante la semana pasada se comprobaron en Rio cinco casos de peste bubónica.

ARGENTINA

Una idea de La Nación

Buenos Aires. La Nación aconseja la conveniencia de que los diarios serios no se presten á reflojar cualquier rumor sobre el orden público que se propala continuamente y basado muchas veces en insignificancias, pues en la actualidad no existe motivo sério alguno para alarmas de ningún género.

La salud del general Mitre

El general Mitre continúa mejorando, dentro de la gravedad de su estado; se alimenta nuevamente de caldo, champaña y té.

El doctor Molina lo abandonó anoche á las 11 y 40 minutos, declarándose muy optimista, aunque no puede decirse que se halla en franca mejoría.

Otras noticias

—Ha fallecido el sargento mayor señor Boer.

—Alcanza ya á 13, 366 pesos la suscripción iniciada en favor de los judíos de Rusia, víctimas de las matanzas populares.

—El ministro de guerra señor Godoy recibió de los agregados militares á las legaciones Argentina de Italia, Alemania y Francia, interesantes informes sobre las maniobras militares y navales.

—A mediados de diciembre parte para Chile la comisión argentina de límites que va á relevar los hitos ubicados por la comisión británica y para fijar la posición geográfica de cada uno de dichos hitos.

A fines de diciembre próximo partirá otra comisión que colocará los últimos hitos que faltan en algunas regiones.

CHILE

El ministro en el Perú

Santiago. Comunican de Lima que la designación del señor Rafael Balmaceda para ministro en el Perú ha sido bien acogida, causando grata impresión.

El ministro de relaciones exteriores señor Paga ha ofrecido un banquete al señor Balmaceda, con motivo de su nombramiento y su próxima partida con dirección al Perú.

El Perú armándose

El encargado de negocios en Italia anuncia que en los astilleros de Ansalto se construyen tres acorazados de doce mil toneladas de desplace y dos de nueve milquinientos, ignorándose quien es el destinatario.

Se cree que pertenezcan al Perú.

"El Ferrocarril", tratando del asunto, llama la atención hacia la perseverante tenacidad con que se organiza militarmente al Perú.

Comenta á este respecto las informaciones de la prensa argentina, después de estudiar extensamente la situación del ejército peruano y el papel que jugaría en caso de una guerra; reconoce la importancia que Chile no debe desconocer en estos momentos, particularmente ahora que todavía está pendiente el problema del norte.

Banquete á Edwards

Un grupo de diputados ha ofrecido un banquete al señor Agustín Edwards con motivo de su próximo viaje, que está señalado para mañana jueves, partiendo por la vía de la Cordillera.

Los funerales de Vilela

Han estado muy concurridos los funerales del señor Eduardo Vilela, habiendo hablado algunos representantes del partido liberal.

Combatiendo las epidemias

Se anuncia que se pedirá trescientos mil pesos más, para combatir las enfermedades infecciosas que se presenten en Valparaiso.

Veterana de la guerra franco prusiana

Ha muerto en Valdivia la señora Carolina Ditters, veterana de la guerra franco-prusiana y que fué condecorada por el gobierno alemán.

El corso de flores

El corso de flores que se ha efectuado hoy ha resultado muy brillante. Los carruajes que tomaron parte han pasado de cien.

El Banco Popular

Con grande exceso se ha suscrito el capital con el que girará el Banco Popular de Chile que se trata de instalar. La sociedad ha sido organizada por el señor Anibal Pinto Concha.

El señor Manuel Salas Lavaqui ha sido nombrado presidente.

Apremio de malhechores

Varios malhechores han intentado incendiar el puente «Cucharas» en la línea del ferrocarril al norte. La policía llegó á tiempo é impidió que se consumara el crimen, aprehendiéndolos.

Inauguración de la estátua á Amunátegui

El gobierno revestirá de gran solemnidad la inauguración del monumento que se debe eregir en memoria de Amunátegui y se verificará en marzo próximo, concurriendo todos los establecimientos de instrucción.

En el senado

En el senado se ha autorizado el nombramiento diplomático del señor Rafael Balmaceda.

—Después de una tenaz oposición de Montt se ha acordado incorporar á la orden del día el proyecto de recompensas militares á los sobrevivienes de la campaña del 79, para que se le discuta públicamente.

Política interna

Los balmacedistas ubicaron en Tarapacá, la candidatura del señor Oscar Viel, en Quillota la de Vicente Sanfuentes, y recomendaron en Llanquihue la senaturía del señor Rozas.

Acordaron además enviar á Valparaíso una comisión del directorio general con el objeto de convocar una asamblea para elegir el nuevo directorio, poniendo término al cisma que se ha producido.

La convención de Cautín ha proclamado unánimemente la senaturía de Ascanio Bascuñán.

Ahóndase más y más la división de los demócratas; Victorino Squella, Vicente Saldías y otros obreros prestigiosos organizan un nuevo directorio.

Comentarios sobre una beatificación

Se comenta en todos los círculos lo beatificación de Fray Andresito.

El sacerdote Calixto Montill ha protestado públicamente.

Las limosnas dedicadas á este objeto, se dice, que se hallan malgastadas.

La Intendencia de Antofagasta

El señor Eugenio Sanchez ha rehusado la intendencia de Antofagasta, esponiendo algunas razones que le impiden desempeñar ese cargo.

Denegación de indulto

El consejo de estado ha denegado el indulto pedido en favor del reo Bernabé Pérez, que ha sido sentenciado á la pena capital.

El "Blanco Encalada" en Iquique

Se ha ordenado que el acorazado "Blanco Encalada" se dirija á los puertos del norte, siendo Iquique su asiento principal.

Nueva terna para la secretaría del juzgado

La corte suprema contra los votos de los señores Aguirre Gaete y Saavedra Bernales, ha dado lugar al recurso del señor Carlos Alonso para formar una nueva terna para la secretaría del juzgado de Pisagua, pidiéndose antecedentes.

Choque de trenes

Entre Renca y Quilicura han chocado dos trenes de carga, resultando heridos los maquinistas, conductores y cinco palanqueros.

Los convoyes han sido completamente despedazados, destruyéndose la línea en una gran extensión.

INTERIOR

SANTA CRUZ

Santa Cruz, diciembre 6.—Todas las clases sociales aplauden la energía desplegada por el gobierno supremo para hacer respetar sus órdenes con motivo de la renuencia de los franciscanos misioneros de Guarayos, que se opusieron tenazmente á proporcionar peones para la obra del camino á Puerto Suarez.

—El sorteo de conscriptos no tuvo efecto por no haber llegado con oportunidad los cuadros del empadronamiento en provincias lejanas.

—El corregidor del Fortin San Matías en la frontera del Brasil, comunica á la prefectura, que resistiendo á las constantes asechanzas de bandidos brasileños, se ha visto en el caso de hacerse respetar por medio de las armas, resultando muertos dos negros bandidos.

Asegura esa autoridad del lejano punto boliviano, que no hay allí garantía de ninguna clase ante el peligro de la vecindad poblada de bandidos.

—Con motivo de las malas estaciones, déjase sentir carestía de algunas provisiones del mercado.

—Sigue la emigración de peones al Beni en partidas que alarman á los agricultores. Dos grandes grupos salieron ayer para la casa Suarez y estan para salir tres más, uno de ellos para el Acre.

Con este motivo el servicio doméstico se halla corrompido. Los sirvientes fugan á diestra y siniestra yendo á ocultarse en las casas de enganche.

A impedir estos abusos, marchó al puerto de Cuatro Ojos el comandante Arano.

—Continúa el trabajo de desmonte en la vía de la línea telegrafica en toda la sierra.

—El capitán Lazarte ha marchado al Itenez para reemplazar al capitan Pinedo.



—Llegó ayer tarde por la vía de Mollendo el señor Jorge Ballivián en compañía de su esposa la señora Ana B. de Ballivián que de regreso á Europa tuvo que estacionarse en Chile por razón de su salud delicada. La señora viene completamente restablecida.

—Llegó también el señor Federico Alexander.

—Ayer salió en coche expreso con destino á Sucre el señor Luis de Argandoña.

—Hoy regresan á Oruro los señores Benigno Guzmán y Fermín López.

—El señor Ramón Rivero, que debía regresar hoy á Cochamba, ha postergado su viaje cediendo su asiento á otro viajero.

—Ayer ha recibido el ilustrísimo obispo Armentia las atenciones de toda la ciudad, donde es respetado y querido. El obispo Armentia es uno de los más distinguidos prelados de Bolivia por sus prendas morales é intelectuales.

—Las señoras Juana de Goytia y Etelvina de Estívariz han vuelto de Arequipa ayer.

—El señor Carlos Flores ha vuelto á Chililaya donde ha hecho varios progresos como administrador de la aduana, merced á su laboriosidad y contracción.

—Circula la siguiente esquela: El presbítero don Juan Cladería ofrecerá por primera vez el santo sacrificio de la misa, el dia 8 de los corrientes, á horas 9 a. m. en el templo de la Recoleta. El doctor Primo Arrieta ocupará la sagrada cátedra. Oficiará el padre guardian Serafín Marquina. Serán padrinos el doctor Flavio López y la señora Julia v. de Landa. El celebrante y los padrinos tienen el honor de invitar á tan solemne acto.

—La banda del batallón Independencia ejecutará las piezas siguientes en la retreta de esta noche:

1 Internacional, marcha.
2 Sangre de Viena, vals por Strauss.
3 Acto primero de la ópera San Toy.
4 El Galante aventurero, vals.
5 Gabota Imperial.
6 Hora de reposo, marcha.

En la puerta del cuartel ejecutará la Serenata de Braga.

—En París se prepara un concurso original de tarjetas postales; se trata de ver cuál dará la vuelta al mundo con mayor rapídez. Para este objeto se expedirán al mismo tiempo, bajo la vigilancia de empleados de correo, 470 tarjetas postales consignadas á personas de confianza y por otras tantas vías; las personas que las reciban las reexpedirán, según un plan convenido de antemano, de manera que den la vuelta al mundo para regresar á París.

El propietario de la tarjeta que llegue primero ganará el concurso.

PALABRAS LIBRES

Abandonemos la inercia

Es necesario que las partes todas que forman la unidad real y propia llamada sociedad comiencen por evolucionar para que se opere el proceso de perfeccionamiento en la sociedad misma, ya que el impulso y la orientación general, como dice Giner de los Ríos, nacen del fondo de la vida, no de un órgano particular, de una institución ó de un determinado individuo.

Ha pasado de moda la teoría que explicaba las transformaciones sociales por la acción de un hombre superior que se hacía el jefe del movimiento ó el director intelectual de un pueblo; hoy en día tal hombre no es sino el resultado del medio ambiente, es la flor más perfumada y más abierta en el invernadero social, pero esa flor tiene el mismo matiz y la misma esencia, la diferencia está en que el matiz es más definido y la esencia más penetrante.

¡Cómo ha pasado la frase de Víctor Hugo!: "El genio, lo mismo que la montaña vistos de cerca asustan; están hechos para ser contemplados por las águilas."



Hoy ya no asustan los genios ni las montañas; en torno de aquellos voltejean las mariposas del pensamiento y ascienden á éstas las humildes aves, aunque en la cima las domine el vértigo.

Lazarus expresaba una verdad al decir que el genio obra sobre el pueblo cuando está en comunión con él, sí, porque no estando en dicha comunión no sería comprendido.

El individuo particularmente no puede crear nada, todo lo saca del fondo de ese ser vivo que tiene el nombre de sociedad, las energías especiales, está por demás decir, que convergen á ese fondo.

No tendrían objeto alguno estas consideraciones si no se aplicasen al estado actual de nuestro pueblo, si no haciendo una observación de nuestro conjunto psico-físico, llegáramos á una conclusión.

La anemia intelectual de este pueblo como la do algunos otros de la América latina, se debe á dos causas: la primera es la inercia particular que no contribuyendo con el óbolo de una idea al fondo intelectual común, quiere sacar lo que no ha dado; la segunda, que un grupo cristalizado de estas sociedades, recibiendo una influencia por demás extraña, aporta á la sociedad lo que no está en condiciones de recibir.

De aquí se deduce que unos no llevan nada y otros llevan algo que se pierde porque no se sabe manejar.

La ruptura de la armonía entre la parte y el todo ó la no relación de ésta con aquel, indudablemente causa la depresión nerviosa general.

¿Qué diremos de estos mismos pueblos en sus representaciones? —(parlamentos)— que desgraciadamente por sus representaciones no se les puede tomar el pulso; pues, al fin estos órganos directores no son el efecto de una selección tanto más deseada, cuanto más embrionario es el grupo que dirigen.

En estos opacos focos legislativos no se encuentran las irradiaciones de la opinión ni mucho menos la definición de la luz de los partidos. ¿Tal vez no existe opinión (sensata), tal vez no existe partido? ¿Solo dominan los cambiantes del interés y del capricho?

Así las representaciones no hacen otra cosa que entrabar la acción ejecutiva, que constituir la rémora y, después, exigir al gobierno que haga lo que no se puede hacer, ó lo que no han dicho que haga.

En conclusión, llevemos ideas á la sociedad para que ideas nos devuelva; hagamos de las representaciones núcleos que cristalicen esas mismas ideas y nos marquen nuevos rumbos de vida y crecimiento.

Abel Alarcón.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Información.—En la sesión meridiana de hoy se efectuará la información solicitada por el senador de Chuquisaca á los ministros de gobierno y guerra, sobre las hostilidades y atentados contra los senadores Roca y Cortés, en su viaje á esta ciudad,

Mesa directiva.— No habiendo celebrado sesión ayer ninguna de las cámaras, la de diputados no ha renovado su mesa directiva.

Reformas Judiciales
aprobadas por el Congreso de 1905.

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Introdúcense las siguientes reformas:

Ley Orgánica Judicial

Artículo 1°—Al final del artículo 34 de la Ley de Organización Judicial, referente al 62 de la misma, se añade el siguiente inciso: "Los días de fiesta durante el año son: los domingos del año, el 1° de enero, lunes, martes y miércoles de carnaval, los tres últimos de la Semana santa, Corpus, la Inmaculada Concepción, la Navidad, el 1° y el 2 de noviembre y el 6 de agosto."

Fuera de estos días ninguna oficina pública podrá suspender el despacho ordinario que será de 12 á 5 postmeridiem para los magistrados y jueces, y de 9 á 11 antemeridiem y de 12 á 5 postmeridiem para los subalternos."

Artículo 2°—El artículo 73 de la Ley de Organización Judicial queda modificado así: "El presidente y los ministros de la corte suprema usarán media firma en los autos, providencias y demás actos relativos al despacho de causas, y firma entera en las provisiones libradas por la corte, en los informes que presten y en las sentencias que dieren por fallo."

Artículo 3°—La atribución 4a. del artículo 191 de la Ley de Organización Judicial queda redactado así: "Dirimir las competencias que se susciten entre los jueces de partido, entre los jueces instructores de diferentes provincias, entre los tribunales especiales, entre éstos y los jueces ordinarios, entre éstos y los concejos ó juntas municipales y entre las juntas de la comprehensión del distrito."

Artículo 4°—Toda vez que haya lugar á regulación de honorario de abogado para el pago de costas ó para los efectos del artículo 286 de la Ley Orgánica, el juez impondrá el cinco por ciento sobre el valor de la cosa litigada, y cuando no sea posible fijar el valor sobre la importancia notoria de ella, hasta la suma de cinco mil bolivianos y el dos por ciento más sobre el exceso de esta suma, sea cual fuere la diferencia."

"En las regulaciones por incidentes se tendrá en cuenta el trabajo empleado."

"Cuando solo se ventile el honor ó la vida del defendido, el juez regulará el honorario del abogado teniendo en cuenta la importancia de la defensa y las condiciones especiales en que se ventile."

"Quedan derogados los artículos 287 y 288 de la Ley Orgánica Judicial."

Artículo 5°—El art. 302 de la Ley Orgánica Judicial queda redactado así: "Es prohibido á los abogados: 1° recibir de los litigantes una parte de la cosa litigada; 2° estipular con los clientes cierta cantidad ú otra cosa por razón de la victoria; 3° descubrir los secretos de su parte á la contraria ó á otra persona favorable á ésta; 4° ayudar ó defender á ambas partes; 5° hacer pacto de seguir el pleito á su costa por cierta suma."

"La infracción de las prohibiciones 1a., 2a. y 5a. producirá la nulidad del contrato, y la de los números 3° y 4° constituye delito de prevaricato."

Artículo 6°—En los asientos judiciales en donde no llegue á cuatro el número de abogados que ejerzan la profesión, no se exigirá firma de letrado en los escritos que se presenten ante los jueces.

Artículo 7°—Al artículo 37 de la Ley de Organización Judicial, se agregará el siguiente inciso: "Cualquiera reclamación contra estas multas se llevará en cuenta separada ante el superior inmediato sin suspender el curso de la causa principal."

(Continuará)

NOTAS ADMINISTRATIVAS

Ministerio del gobierno.—Se han expedido los siguientes nombramientos:

Sub-prefecto de Tapacarí, Pacífico Zerda, que fué subprefecto de Quillacollo.

Sub-administrador de correos de Cliza, Genaro Moreira.

Prefectura.—Despacho del día 6

Se declara procedentes las oposiciones deducidas por los señores Humberto Cuenca y Cosme Linares á la mina "La Paz" de Benigno Lara.

Id id procedentes las oposiciones formuladas por Ramón Sánchez Barreda y Julio I. Cervantes, á la mina "Las Nieves" de M. Roberto Pacheco.

Se ordena que se proceda á las diligencias posesorias del mineral "Bellavista" de Emilio Zalles, nombrándose perito fiscal á Luis Mourraillo.

Id id que se proceda á las diligencias de mensura, etc de la mina denominada "Cervantes" de Cosme Linares V.

Se adjudica á Eliodoro Delgado R. cien pertenencias de estaño con el nombre de "La Confianza" en la provincia del Cercado.

Id id á José A. Seldmayer, cincuenta pertenencias mineras estañíferas con la denominación de "Bismarck" en la provincia del Cercado.

Id id Alcibades Suruco con el nombre de "Buenos Aires" en Ichoca de la provincia de Inquisivi cien pertenencias sobre estaño.

Id id Victor Aldana S. sesenta pertenencias sobre wolfram con la denominación de "El Trabajo" en el canton Caluyu de la provincia Inquisivi.

Se rechaza la solucitud de Alcibiades Soruco para la adjudicación de pertenencias mineras, á nombre de Benjamín E. Sandall.

Se ordena que los obrados relativos á la concesión gomera "Capajmarca" de Adolfo Machicado, se eleven al ministerio de colonias.

Mariano Torrelio B. pidiendo sustitución de perito para la mensura de la mina "Ofelia" se nombra á Luis Demont.

José Celestino Zalazar, pidiendo garantias. Pase al sub-prefecto de Sud Yungas.

Paulino Quispe, sobre amparo de posesión. Pase al sub-prefecto de Pacajes.

René Monasterios, solicitando el desahucio de la mina "La Unión" de Manuel Dick, informe el administrador del tesoro público.

Walter A. Méndez, pidiendo se declare el desahucio de la mina "Copacabana" de Jorge Machicado informe el administrador del tesoro público.

Luis Mamani, pidiendo amparo de posesión. Pase al sub-prefecto de Inquisivi.

Matias Requena id id.—Pase á la sub-prefectura de Pacajes.

Rómulo González, solicitando se ordene las diligencias posesorias del mineral "Los Amigos". Vista.

Victor Aldana S. haciendo desistimiento de las peticiones gomeras "El Japón" y "La Endemoniada". Vista.

Rómulo González, pidiendo se proceda á las diligencias de posesión de la mina "Maravillas". Vista.

Josefa Flores, pidiendo testimonio. Franqueesé.

Manuel Ordoñez sobre el mineral "Los Angeles", con oposición del señor Macario Pinilla. Vista.

Miltiades Armas, pidiendo la posesión de la mina "Williams". Acompáñense las publicaciones.

Id id solicitando se ordene las diligencias de posesión de la mina "Greisen". Acompáñense las publicaciones.

Julian Céspedes, solicitando pertenencias mineras. Acompáñese el poder.

Salvador Jiménez, solicitando odjudicación de pertenencias mineras. Determínese el punto de partida.

Raquel Tapia v. delbañez, pidiendoel ingreso al colegio militar de su hijo Guillermo Ibañez. Dése cumplimiento con las prescripciones del caso.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 5.

Se ha confirmado el auto expedido en el juicio seguido por Bernardo Sailer con Alejandro Guibert, sobre cobro de pesos.

Se ha aprobado el auto de sobreseimiento dictado en el juicio seguido por oficio contra Pablo Chambi por homicidio á Nicolasa Mamani.

También se ha aprobado el auto dictado en el juicio seguido contra Estevan Villafan y José Nina por homicidio á Manuel Verástegui.

Se ha confirmado el auto dictado en el juicio seguido por Luis Viaña con Florencio Hernández, sobre cobro de costas.

Se ha rechazado la solicitud de Luis H. Polo en el juicio seguido por Manuel Pavón con Luisa de Zárate, sobre cobro de pesos.

Se ha declarado por ejecutoriado el auto dictado en el juicio seguido por Pastora Guarachi contra Fidel Choquetaxi, sobre divorcio.

Se ha aprobado el auto de sobreseimiento en el juicio seguido por Nicolasa v. de Endara contra Luis Valdez y cómplices, por el delito de robo de especies.

Se ha aprobado igualmente el desistimiento propuesto del recurso de apelación en el juicio seguido por Manuel María Salmón con María Trigo, sobre rendición de cuentas.

Se ha ordenado la devolución de obrados al inferior en el juicio seguido por la señora Rosa C. de Monje contra Tomás Alba y cómplices, por el delito de homicidio.

Se ha rechazado la solicitud del procurador Sanjinés en el juicio seguido por Nicanor Pinto con Jacinto Postigo, sobre despojo.

Se ha aprobado el auto de sobreseimiento dictado en el juicio seguido por Manuela Monroy contra José Romero, sobre calumnia.

VARIAS

Papel impreso.—Ayer se ha distribuido en grandes hojas el almanaque y guía comercial que ha editado la imprenta y litografía "La Prensa".

Elecciones.—Se ha publicado la convocatoria á elección de munícipes.

Remate.—Hoy á horas 2 p. m., deben rematarse las importantes propiedades Comancha grande y Comancha chico, situadas en la comprensión de Corocoro, libres de todo gravamen según se nos asegura, y pertenecientes á la testamentaria del que fué señor Modesto G. Loayza.

Accidente.—En los trabajos de conducción de aguas, han sido sepultados por una caida de tierra removida tres mozos, que han muerto instantáneamente.

Se llaman Isidoro Calcino, Feliciano Paque y Miguel Calisaya.

Carretera á Oruro.—Las propuestas hechas para Oruro, proponen hacer tres viajes por semana. Creemos que debe preferirse la que ofrece hacer el servicio de automóviles. Ya es tiempo de ingresar en ese sistema.

Agua.—La de Tembladerani ha resultado ideal. La de Challapampa potable; en los estudios químicos que se han hecho.

AVISO JUDICIAL

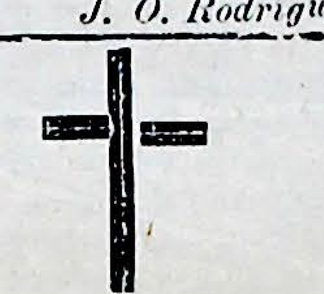
El docto. Benjamín Henings, juez instructor 2o. de la capital y su cercado.

Por auto de fecha 25 de noviembre próximo pasado, ha señalado el día once de los corrientes, horas dos p. m. para el remate voluntario de una casa situada en la calle Tarija No. 30 de está ciudad, bajo la base de su tasación pericial de Bs. 14,850, por no admitir cómoda división entre sus propietarios.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito,

La Paz, diciembre 4 de 1905

3v p *J. O. Rodríguez*



Invitación Religiosa

Ha dejado de existir la señora

Natalia Eyzaguirre de Bernachi

El esposo é hijos, ruegan á sus parientes y amistades se dignen honrar con su presencia la traslación de los restos de la extinta al cementerio general el día de hoy á horas 9 a. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, diciembre 7 de 1905

Calle del Mercado No. 88.

Aviso Religioso

El viernes 8 del corriente, fiesta de nuestra Madre Inmaculada, celebrará la misa de comunión general, en el templo de la Compañía de Jesús, el excelentísimo delegado apostólico monseñor Bavona á las 8 a. m.; y, á las 9 cantará su primera misa el Rdo. P. Alfredo Bernard, de la Compañía de Jesús. A las 2 p. m., después de la consagración de las Hijas de María, tendrá lugar la recepción de las socias nuevas y se impondrá el Escapulario Celeste á las personas que hasta ahora no lo hubieren recibido.

Se suplica puntual asistencia, tanto á las Congregaciones de dicha iglesia, como á todas las personas invitadas.

La Paz, diciembre 6 de 1905.

A. M. D. G.

Aviso á los propietarios de Yungas

Según proyecto del ejecutivo próximo á votarse, desde el 1o. de enero los propietarios abonarán directamente, en vez de 30 cts. que ahora pagan por cesto de coca, Bs. 1.20, es decir, cuatro tantos de su cuota actual, fuera del real en cesto para caminos.

Los rescatadores abonarán asi mismo Bs. 1.20 por cesto, fuera del real para caminos, es decir, 50 cts. más que actualmente.

Los compradores, exportadores de la ciudad abonarán indistintamente Bs. 1.20 por cesto, es decir, 70 cts. más.

Los diputados de La Paz, incluso los de Yungas, han aceptado la idea y los miembros de la Junta la acogen igualmente con agrado.

De este modo la coca resultará gravada con el 17.50 por ciento sobre el producto bruto; y teniendo en cuenta los gastos de producción, hagan ustedes la cuenta....

Muévanse!

Unión Liberal

El directorio de la unión liberal en su sesión de 17 del pasado, ha fijado definitivamente la siguiente candidatura municipal.

Felipe Pinilla
Adolfo Ortega
Carlos F. Quintela
Honorato Landa
Manuel Núñez del Prado
Adrián Castillo

Siendo esta la única candidatura autorizada por el directorio.

La Paz, diciembre 5 de 1905,

Abigail Sanjinés,
Secretario.
Carlos Flores Quintela.
5v Secretario.

The Bolivian Ruboer & General Enterprise Limited

Empresa de "Luz y Fuerza"

Hacemos saber á nuestros abonados morosos en el pago de sus cuentas por alumbrado eléctrico, que el día 16 del corriente suspenderemos el servicio á todos aquellos que no cancelen las que tienen pendientes, comprendiéndose la de noviembre último, en nuestro escritorio de esta ciudad, hasta el día 15 de este mes.

La Paz, diciembre 5 de 1905.

Por la empresa 10v

El administrador general.

Aviso de correos

Habiéndose variado el itinerario de los trenes en el ferrocarril de Guaqui, el movimiento de correos con el exterior vía Mollendo, Guaqui é intermedios se sujetará al siguiente horario.

Expedición lunes hasta horas 6 a. m,
" viernes " " 7 a. m.
Recepción lunes y miércoles " 5 p. m.

Los días miércoles se despacha correspondencia con destino á Guaqui é intermedios á horas 6 a. m. y los sábados se recibe de los mismos puntos á horas 6 p. m.

La distribución de la correspondencia que se recibe el miércoles se efectuará á primera hora del jueves.

La Paz, diciembre 5 de 1905. 1m

D. Asoarrunz
Administrador

Crédito hipotecario de Bolivia

En conformidad al artículo 136 de los Estatutos, se previene al público, que el día 23 del presente, á horas 12 m. tendrá lugar en el local de la institución, el sorteo de Letras Hipotecarias, correspondientes á la amortización del semestre pudiendo los tenedores de letras asistir al sorteo.

La Paz, diciembre 4 de 1905 10v

El Administrador.

La Agencia de Remates
Comisiones y Consignaciones de
Silva Moscoso & Cia.

Cobra las siguientes comisiones, consignaciones
Venta en remate de cualquier, artículo al vendedor, el 2 %
" " " " al comprador, el 3 %
Venta, fuera de remate, al vendedor, el 5 %
Venta, de Coca, Café, Maíz, Trigo, Chalonas etc. el 2 %

Se encarga de gestionar la compra y venta de Casas, Haciendas, etc. Recibe toda clase de Consignaciones, sin cobrar almacenaje. Da y recibe muebles en alquiler. Recibe instrucciones para alquilar: Casas Departamentos, Habitaciones, Chacarillas, etc. Ordenes, Calle Recreo No. 150, tiendas de la casa del señor Miguel Latorre, diagonal á la Intendencia de Guerra Teléfono No. 60. La Paz, setiembre 7 de 1905.

¡Gran Novedad!
Quemadores de lámparas
PARA ALCOHOL

Pueden ajustarse en cualquier depósito.
La luz es superior á la producida por la gasolina. Estas lámparas además de estar libres de todo mal olor, produce una luz blanca y suave.
Venden R. Valenzuela y Cía.
8v La Paz, noviembre 30 de 1905.

Ornamentos de iglesia

BLAS ORRICO.—De regreso á esta capital ofrece á su distinguida clientela un selecto y hermoso surtido de Ornamentos de Iglesia y otros artículos destinados al Culto Divino

SEDERIA
Ternos de dalmáticas
Casullas de todos colores
Capas de coro id
Velos para el Santísimo
Ombrellino para acompañar el viático
Síngulos de seda para albas
Sombreros eclesiásticos
Trajes id
Cuellos romanos id
Misa'es y prediarios romanos última edición
Ramos de metal para altares, etc etc.

METAL Y PLATA
Custodias, cálices, vinageras, copones, candeleros varios tamaños, cruz alta y ciriales, incensarios, acetres, centilleros de 7 luces, campanillas, lamparitas reilensa, etc etc etc.

Calle Ayacucho No. 31, frente á la tienda la Mina de Plata.

Aviso Municipal
A los padres de familia

Teniendo que comenzar el curso escolar de 1906, en la segunda quincena de diciembre próximo y debiendo estar para ese tiempo debidamente organizadas las escuelas, están en el deber todos los padres de familia, patrones y tutores de inscribir á sus hijos, pupilos y domésticos en las escuelas municipales, sino lo hacen en una particular, dentro del término del 1o. al 15 de diciembre.

Los omisos en inscribir á los niños de su cargo en el plazo señalado á más de estar sujetos á las penas prescritas por el reglamento de instrucción, están obligados á proporcionarse textos y otros útiles á sus expensas, porque la inspección municipal, sólo atenderá en ellos á los alumnos inscritos en tiempo oportuno.

Las inscripciones se harán en la oficina de la inspección de instrucción municipal calle Ayacucho No. 73 [altos], todos los días excepto feriados, desde horas 1 á 5 p. m.

La Paz noviembre 25 de 1905.
El Inspector de Instrucción.

Colegio Don Bosco

En este establecimiento se ha vuelto á instalar la Instrucción Secundaria, comenzando por el primer curso ó sexto año. En los años sucesivos se seguirá abriendo los demás cursos progresivamente.

La inscripción estará abierta hasta el 14 del mes entrante.

La Paz, noviembre 23 de 1909. 4vp.

El Ahorro Popular
Pidan prospectos. Mercado 148.

"La Nueva Zapatería"
DE
FELIX EGUINO

Plaza Alonso de Mendoza, números 2 y 3.—Casilla de correos, 218.—Teléfono, 115.

Avisa al público y á su numerosa clientela el gran surtido de calzados con que cuenta, fabricados con todo esmero al estilo más moderno de formas, por operarios hábiles y expertos que tiene esta casa.

Además ofrece en venta los afamados zapatos Friedman Norte-Americanos para caballeros y un elegante surtido de calzaditos chicos de última novedad para niños de ambos sexos, sistema yanqui.

Así mismo ofrece botas impermeables del mismo sistema para toda clase de trabajadores

La Nueva Zapatería de Félix Eguino

Es la única que proporciona al alcance de todos, la buena y duradera calidad de calzados especialmente confeccionados de los mejores materiales.

VENDE. Toda clase de cueros de las más acreditadas marcas y una infinidad de útiles, herramientas de zapatería y suela de Santa Cruz por mayor y menor.

Precios sin competencia sobre todos los talleres de plaza.

Manuel Viaña

Avisa al público, que ha instalado su tienda en el nuevo local con un gran surtido de mercaderías, llegadas directamente, de Europa, en especialidad franelas de varias clases, con rebaja considerable en los precios. Calle Chirinos Nos 9 y 11, casa del señor Marcelino Gutiérrez.

La Paz, julio 25 de 1905

José Urquizo P.
Notario Público de 1a. clase
Calle Chirinos No. 103.
La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de los padres de familia, que desde el 1° de diciembre se abren las matrículas en el "Colegio San Pedro Nolasco"; debiendo instalarse las clases el día 15 del mismo mes.

Los interesados pueden verse con el P. Director Fr. Pedro Nolasco Contreras, en el Convento de la Merced.

La Paz, noviembre 30 de 1905. 8v. 546p.

AVISO OFICIAL

Se ha señalado el día lunes 4 del mes en curso, á horas 1 y media p. m. para la apertura en junta de almonedas nacional, de las propuestas presentadas hasta el 30 del próximo pasado, de conformidad con los avisos de convocatoria de 24 de julio y 1°. de setiembre del presente para el servicio de diligencias y trasporte de valijas de correos entre Viacha y Oruro y entre Sucre y Potosí.

La Paz, noviembre 1°. de 1905
José Agrire Achá.
Oficial mayor de gobierno y fomento.

ALERTA!

En este país se venden imitaciones despreciables del Jabón de Reuter. Estos jabones falsificados se fabrican de substancias dañinas y son positivamente peligrosos para la salud.

Estamos persiguiendo á los que *fabrican, poseen* ó *trafican* con estas falsificaciones, y prevenimos especialmente al público que se cerciore de que nuestra Marca de Fábrica esta en la extremidad de cada paquete. Esta

Marca de Fábrica *no está litografiada*, sino grabada en acero en una tirita de color rosado. Lleva la firma, de BARCLAY & CO.

(Qualquier imitación de ella es una falsificación, y será vigorosamente perseguida.)

El Jabón de Reuter goza de fama universal porque embellece el cutis.

Tenga usted seguridad de obtiene el artículo legítimo.







José A. Deheza
Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.
Dirección telegráfica: JOSE DEZA.
La Paz, octubre 17 de 1905.

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
Ha puesto en venta sus productos
RECOMENDAMOS NUESTRAS MARCAS

CIGARRILLOS	CIGARROS
París á 0 20 cajetilla	Londres Vogueras
Lucero á 0 20 " de 28 cg.	Condesa Automóbil
Caprichos á 0 10 "	Coquetas

Depósitos y ventas por menor
Mauri Hos, Plaza Murillo
Fábrica y ventas por mayor
Avenida 6 de Agosto, esquina Illampu
Mauri y Salgado.
En venta en todos los cafés, confiterías, almacenes, etc, etc

LA BOTICA BOLIVIANA

Acaba de recibir un gran surtido de productos químicos específicos frescos y legítimos que les ofrezco á su numerosa clientela; entre ellos se pueden citar los siguientes:

Extracto de magnesia efervescente de Hockin, id. de la casa Evans de Londres, sal de frutas, Emulsión de Scott, Agua de Janos, Apenta, Aceite bacalao Wampole, Amargo de Angostura legítimo, Jarabe pectoral y calmante de san Jorge; no hay tos que resista. Extracto de pepinos y glicerina para el cutis y la tez y en general para todas aquellas manchas que tanto afean el rostro; se recomienda á las señoritas. Crema de jabón para la barba, Bay Rhum para el pelo, vino de peptona, etc., etc.

Los señores médicos y las familias tendrán la garantía que el despacho de las recetas se hace por dos farmacéuticos recibidos y un primer asistente de larga práctica.

Botica de confianza y más barata —LA BOLIVIANA
La Paz, 24 de febrero de 1905.

Convocatoria á propuestas

La Sindicatura del Monasterio de Concepcionistas ofrece en alquiler los dos pisos del edificio que construye sobre la calle del Comercio y que luego terminará fijando para ello las bases y condiciones siguientes:

1o. Puede contratarse por cada piso que tiene 60 metros de largo por 8 metros de ancho con 14 ventanas sobre la calle del Comercio y 2 sobre la del Teatro, con inclusión de las dependencias interiores; ó por dos secciones separadas, divididas según indicaciones de los proponentes.

2o. Por el 2o. piso íntegro se cobrará de alquiler Bs. 650 mensualmente; y por el tercero Bs. 550, por trimestre anticipados.

3o. El término del contrato durará de uno á cuatro años.

4o. Los proponentes indicarán el objeto á que destinarán el local, no pudiendo subalquilarse sin consentimiento de la Sindicatura.

5o. Las propuestas cerradas serán recibidas hasta el día 25 de Noviembre próximo, horas 12 m. en la casa N. 113 calle Chirinos, debiendo abrirse y calificarse á horas 3 p. m. el mismo día.

6o. La Sindicatura se reserva el derecho de rechazar las propuestas que no convengan á los intereses que administra.

5 v 534
La Paz, noviembre 15 de 1905.

Cambio de local

La Sombrerería Paceña se ha trasladado á la calle Socabaya números 28 y 30 donde ofrece sus artículos á precios módicos.

15 v 534.
La Paz, noviembre 15 de 1905.

AVISO

Se necesita un profesor para una escuela municipal de Instrucción primaria en Corocoro. Sueldo Bs. 90 y casa. Dirigirse con buenas certificaciones al Presidente de la Junta Municipal de esa ciudad.

Noviembre 24 de 1905. 10 v 524

Sociedad de Propietarios de Yungas é Inquisivi

Nuevas propuestas

El consejo de administración, no encontrando conveniente aceptar las propuestas pedidas para la recaudación de los peajes, ha resuelto convocar á nueva licitación en pliegos cerrados para las vías siguientes:

1a. La de Unduavi á Coróico, llamada también "Eduardo".
2a. La de Unduavi á Yanacachi, y
3a. La denominada de Taquesi,

Los interesados pueden presentar sus propuestas hasta el día lunes 11 del mes próximo horas 1 p. m. en la secretaría de la sociedad, calle Comercio No. 19, previniéndose que ellas no podrán ser trasferibles ni consideradas sinó independientes por cada vía.

Es de advertir que las propuestas á plazos deberán sujetarse á fianzas saneadas en garantía de pago previa condición de renuncia á casos fortuitos ó de fuerza mayor y quedando el consejo en libertad de aceptarlas ó rechazarlas, siempre que así conviniere á sus intereses y á su propósito de preferir las que ofrecieren una base equitativa al contado.

La Paz, noviembre 17 de 190 11v